

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma jueves 13 de Abril de 1882.

Núm. 81.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.

De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mixto)-8 m. y 5'5 t.—De la Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5'30 t.—De la Puebla á Manacor-4 (mixto)-8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SARAH BERNHARDT.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

Cierta tarde del mes de Mayo de 1869 acabábamos de comer reunidos varios españoles en el *café de la Paix* de París.

A pesar de encontrarnos en plena primavera, llovía y la temperatura era fría; siendo imposible hacer otra cosa que meterse en un teatro «para pasar la noche.»

Pidióse *El Entreacto*; se pasó revista á las funciones de los treinta coliseos ordinariamente abiertos en la populosa capital, y despues de discutidas todas y cada una separadamente, decidimos por voto unánime ir al Odeon, donde se representaba la nueva comedia de un joven poeta, titulada *Le Passant*.

Francois Coppée, que hoy ha alcanzado grande y justa fama, era á la sazón poco ménos que desconocido.

Algunas composiciones suyas habian llamado la atención; la gente comenzaba á creer que podría ser un muchacho listo y que sabia escribir bonitos versos; pero nadie le estimaba como autor dramático ni como vate de poderoso aliento.

Su primera obra escénica fué, pues, *Le Passant*, delicadísima joya en que con los primores poéticos se aunan la belleza de los caracteres, la elevación de las ideas, la pureza de los sentimientos.

Coppée, por virtud de aquel delicioso juguete, alcanzó la celebridad en una sola noche, cosa muy comun en París, y ménos rara de lo que se supone entre nosotros.

Ibamos, pues, al Odeon únicamente á ver *Le Passant*; pero nuestra sorpresa fué incomparable al notar que tanto como la obra del poeta valia la interpretación, fiada á dos actrices de cierta reputación: madame Agar y Sarah Bernhardt.

Esta, en especial, nos sedujo á todos por su gracia, por su sensibilidad, por lo admirablemente que desempeñaba el papel de aquel niño que tropieza con una cortesana y quiere ofrecerle los tesoros de su amor primero; las primicias de su corazón.

La prensa habia hablado con el elogio de la actriz, hasta entonces secundaria; pero desde aquella época la trató con más consideración.

En efecto, la linda comedia de Coppée fué la base de la gloria futura de Sarah consiguiendo lo que en París es casi siempre decisivo:—ponerla en evidencia.

Los periódicos comenzaron á hablar de ella diriamente; á dar noticia de sus hechos y gestos; á publicar sus excentricidades; á descubrir sus aptitudes para la escultura; á indicar que además poseia relevantes dotes de escritora.

Roto el hielo, nuevas creaciones dramáticas vinieron á poner en relieve el talento de Sarah Bernhardt. *El bastardo*, de Alfredo Touroude,—autor que

murió al principio de su carrera, siendo objeto de lisonjeras esperanzas,—*El bastardo*, decia, acabó de consolidar la naciente reputación de la judía,—tambien en 1869.

Me parece que estoy viendo aún á su principal intérprete.

Representaba veintidos ó veintitres años: era pálida, delgada, flexible como una caña.

Cuantos frecuentaban los bastidores la creian condenada á próxima muerte, porque carecia de fuerza, vigor y robustez.

Ella misma parecia complacerse en acortar su existencia, haciendo gasto en los papeles que desempeñaba de una exuberante cantidad de energía y de pasión.

Ignorada, ó poco ménos, de la alta sociedad de París, llegó en breve tiempo á ser el ídolo de la juventud inteligente de la Universidad.

Francisco Sarcey, uno de los críticos más ilustrados y severos de París, reconoció ya entonces «que habia algo en la joven levita, dotada de voz deliciosa y de dición perfecta.»

Mademoiselle Aissé, drama póstumo de Luis Bouilhet, acabó poner el sello á la reputación de Sarah Bernhardt; y aunque la obra no agradó, el triunfo de aquella fué colosal, abriéndole las puertas de la *Comédie Française*, bello ideal de todos los artistas de allende el Pirineo.

Todavía, ántes de penetrar en la casa de Moliere, hubo de coger nuevos laureles en *Ruy Blas*, que obtuvo permiso para representar el Odeon.

El drama de Victor Hugo valió una entusiasta ovación á Sarah Bernhardt, quien no se presentó en la escena de la calle de Richelieu hasta el 6 de Noviembre de 1872, en la comedia de Alejandro Dumas *Mademoiselle de Belle Isla*.

Los veteranos—y las veteranas—de aquella insigne compañía no vieron con gusto la aparición de una estrella nueva en su cielo.

Hicieronle desde el principio una guerra sorda, convertida más tarde en guerra encarnizada; y el resultado de sus comunes esfuerzos fué repartir á la debutante un papel que no se adaptaba á sus cualidades naturales ni á sus dotes artísticas.

En seguida se la obligó á ejecutar *Dalila*, de Feuillet, creyendo que la perjudicaría la comparación con la Favart, que habia estrenado la obra.

Pero los cálculos de la malevolencia salieron fallidos: Sarah hizo olvidar á la creadora del papel, y logró un éxito completo.

Despues se la sentenció á vegetar en el repertorio antiguo, adjudicándole las princesas quejumbrosas y dolientes de *Británico*, *Andromaca* y *Fedra*; repartidoselo un papel insignificante en *La Esfinge*, para que la Croizette desempeñase el principal.

Al cabo de grandes esfuerzos de paciencia y constancia, Sarah Bernhardt consiguió posesionarse de *Zaira* y de *Fedra*; y esta última tragedia, es par-

ticular, le proporcionó una victoria decisiva.

Los críticos establecieron el parangon entre ella y la gran Rachel; y Sarcey, el descontentadizo Sarcey, escribió las siguientes frases:

«He oido confesar á muchos jueces competentes, que Sarah les satisfacía más completamente que su ilustre predecesora.»

De semejante fecha data la inmensa popularidad de la actriz.

Bastaba ver su nombre en los carteles para que la multitud llenase la vasta sala de la calle de Richelieu.

Una vez en moda, comenzó á ostentar sus disposiciones para las Bellas Artes; pintó cuadros, cinceló estatuas y bustos, y obtuvo premios y medallas en las Exposiciones anuales.

La hija de Rolando, de Henri de Bornier, y *Roma vencida*, de un autor novel, fueron sus nuevos triunfos, á los cuales se deben añadir el de doña Sol en *Hernani*.

Victor Hugo, en una carta dirigida á la actriz, declaró que le habia hecho llorar en la representación de su drama.

¿Que faltaba para la gloria de Sarah?—La excursión á Londres, donde la admiración fué tan ruidosa, que llenó de envidia á sus émulas y rivales.

De aquí las intrigas y miserias que la lanzaron de la *Comédie Française*; de aquí sus viajes á América y Europa; de aquí su marcha triunfal por ambos mundos, que se dispone á terminar en nuestra patria.

Mañana la juzgará el público madrileño; mañana decidirá con su propio criterio si es digna del renombre de que disfruta.

Para que nada falte á la accidentada historia de la mujer, parece que acaba de contraer matrimonio con un joven actor de la compañía que dirige, actor que si no era un príncipe disfrazado, como en los cuentos de hadas, es al ménos un diplomático de «de incógnito,» cual las testas coronadas.

Le Figaro de 4 del corriente ha publicado todos los pormenores de la ceremonia nupcial, celebrada en Londres el día anterior.

¿Será realidad?—¿Será invención? No me atreveré á decidirlo.

Lo único positivo es que Sarah Bernhardt cumplirá las obligaciones contraídas: que dará en Madrid el número de representaciones para que ha sido contratada por el Sr. Rovira.

¿Proseguirá luego la carrera escénica, ó ingresará en la diplomática?—O al revés, ¿renunciará á esta su marido y continuará trabajando junto á ella?

No es fácil, no es posible adelantar los secretos del porvenir.—ASMODEO.

EXTRANJERO.

PARTES.

Túnez 9.—La tribu de Ouerghamma, de la frontera de Trípoli, se ha sometido completamente.

Se cree que esta sumision llevará consigo la pacificación completa.

París 9.—Circula muy acreditado en Berlin el rumor de una alianza entre Alemania y Suecia, en la eventualidad de una guerra entre Alemania y Rusia.

San Petersburgo 9.—Por decreto imperial ha sido relevado del cargo de ministro de Negocios extranjeros el príncipe de Gortschakoff, y nombrado para reemplazarle al Sr. Giers.

El príncipe de Gortschakoff conserva el cargo de gran canceller del imperio.

Berlin 10.—Las correspondencias de Rusia dicen que la agitación política no se calma en aquel imperio á pesar de las medidas represivas adoptadas por el gobierno.

De órden de éste han sido suspendidos ayer algunos periódicos por expresarse con alguna viveza respecto de Alemania.

Reina grande agitación contra los judíos y se temen la repetición de desórdenes como los de Varsovia.

Los periódicos vuelven á hablar de la posibilidad de una guerra entre Rusia y Alemania, aunque se cree generalmente que esto no sucederá en vida del emperador Guillermo.

Se dice que Suecia ha aceptado la alianza de Alemania para el caso de una guerra con Rusia, bajo la promesa de que obtendrá la mayor parte de los territorios que le fueron arrebatados por los rusos.

Dublin 10.—Ayer se celebró un gran meeting en esta ciudad al cual asistieron más de 10.000 personas, tomándose un acuerdo, censurando la conducta de los diputados irlandeses que en la Cámara de los comunes votaron en pró sobre la suspensión de los debates.

París 10.—Se cree que Buamema, despues de la derrota que sufrió cerca de la frontera de Marruecos, se ha refugiado en territorio de este imperio.

Ayer, con motivo de la festividad del día, dejaron de publicarse la mayor parte de los periódicos de París.

Los periódicos alemanes publican una carta del príncipe de Bismarck, en la cual dice que el estado de su salud no le permite escribir mucho, y que, por lo tanto, no puede contestar individualmente á las felicitaciones que ha recibido con motivo de sus cumpleaños.

NOTICIAS.

MANIFIESTO DEL GENERAL GARIBALDI.

Las fiestas de Palermo continúan sin incidentes desagradables. Antes de la inauguración de las fiestas el general Garibaldi dirigió la proclama siguiente, escrita de su puño y letra á la ciudad de Palermo:

«A tí, Palermo, ciudad de las grandes iniciativas, maestra en el arte de expulsar á los tiranos, á tí te pertenece de derecho la sublime iniciativa de expulsar de Italia al pedestal de todos los tiranos, al corruptor de los pueblos, al patriarca de la mentira, quien desde su amena residencia á la derecha del Tiber, desencadena sus negros sabuesos

para adulturar el sufragio universal, casi alcanzado; ya que no ha podido conseguir su perpétuo designio de vender á Italia: el papado, de una palabra.

Recuerda, pueblo valeroso, que el papa envió y bendijo á los sicarios que arrojaste en 1282 con tanto heroísmo. Forma, pues, en tu seno, donde palpitan tantos corazones generosos, una asociación que tenga por título *La emancipación de la inteligencia humana*, cuyo misión sea combatir la ignorancia y despertar el pensamiento libre.

Es necesario para esto sustituir entre las muchedumbres de las ciudades y de las campiñas, á la mentira la religión de la verdad.

G. Garibaldi.»

Anteayer se fijó en las esquinas de Palermo una nueva carta dirigida por Garibaldi al alcalde de la ciudad, en la cual el general felicita á la población por su actitud durante el día 31 de Marzo.

Todo esto tiene un nombre, y se llama.....

Un telegrama de Londres dice que las seis grandes potencias están de acuerdo sobre la ley financiera votada por la Cámara de notables de Egipto pero la Puerta no parece muy conforme, y parece dudoso que llegue á estarlo.

Segun noticias de San Petersburgo el general Skobelev ha salido el domingo para sus posesiones de Riasan, donde pasará las Pascuas. Probablemente irá después algunos días á Moscú.

El general Tcherniaieff ha salido también para Moscú. Se dice que el objeto de su viaje es tomar parte en las discusiones que han de tener lugar entre los jefes militares y publicistas del partido panslavista.

El general Skobelev parece ser el encargado de reconciliar á los que están divididos hace algun tiempo por no estar de acuerdo en los medios que deben emplearse para asegurar la victoria al partido panslavista.

El periódico *Novoje Vrunja* sostiene la noticia de que el gobierno tiene intención de obligar á los habitantes extranjeros que lleven cinco años en Rusia á naturalizarse ó emigrar. Dicho periódico dice que esta medida será ventajosa para los extranjeros, porque—en caso de complicaciones de guerra—siendo ciudadanos rusos evitarían la suerte que cupo á los alemanes que en 1870 habitaban la Francia.

El *Mesager Officiel* defiende la medida del conde Ignatieff mandando vender las farmacias de los judíos á otros farmacéuticos cristianos en el término de un año, y añade que una prueba de la clemencia del conde Ignatieff es que podía haber decretado su venta inmediatamente.

NACIONAL.

EL TRATADO DE COMERCIO.—CUESTION DE ORDEN PÚBLICO.—SUS CONSECUENCIAS.

No es fácil prever el desenlace de los sucesos que han vuelto á reproducirse en Barcelona, esta vez por iniciativa, según parece, y resolución de los fabricantes.

Hasta ahora, según las últimas noticias, la huelga de fabricantes, industriales y obreros, se mantiene en los límites de una manifestación pacífica que, según todos los indicios ostensibles, se quiere prolongar mientras se discute el tratado de comercio.

El propósito es difícil, porque estas manifestaciones con frecuencia se desvían de su curso, y un incidente cualquiera puede agravar su carácter; y además, porque los perjuicios serán grandes, y el industrial no produciendo y el obrero no trabajando se crean una situación poco regular y sostenible.

Suceda lo que quiera, la verdad es

que se vé el propósito de hacer presión sobre los poderes públicos, con la esperanza, que quizá se ha imbuido á los huelguistas, de sacar adelante su pensamiento, tanto más verosímil, cuanto más circunspecta sea la manifestación.

Sin duda esta es la consigna, y aunque vemos difícil, como hemos dicho, que se prolongue por mucho tiempo toda paralización de negocios y de trabajo, mientras dure el presente estado de cosas é interin no robasen los sucesos de Barcelona, el carácter que hoy tienen, las autoridades, en nuestra opinión, deben guardar la más exquisita prudencia y tener la mayor calma, pues á la larga, si bien salen con todo esto relajados los lazos de gobierno, más perderán en sus intereses fabricantes y obreros, y su propio daño suscitará una reacción.

Los que sin duda dirigen los sucesos de Barcelona, se echan la cuenta de que hay que aprovechar las ocasiones, siendo la presente bastante buena; porque si bien es cierto que el tratado de comercio es simpático á las cuatro quintas partes de España, estas simpatías aparecerán bastante mitigadas por los agravios en los impuestos, cogiendo á la masa los sucesos de Barcelona, en una disposición de ánimo, más cerca de la indiferencia que de la protesta.

En último término, y á favor de todas estas ventajas, se procura prolongar la manifestación de Barcelona, y aun se harán esfuerzos para suscitar sucesos semejantes en otras partes, con el propósito de derribar al gobierno antes de que el tratado de comercio se convierta en ley.

El plan nos parece bastante claro; pero tiene el inconveniente ya de que es conocido.

El país lo apreciará en toda su extensión, y seguramente que responderá al movimiento que ya ayer se percibía en todos los partidos liberales: respetables son los intereses de Cataluña, pero también son atendibles los generales del país.

La conducta, además, de los fabricantes de Cataluña; la actitud en que se han colocado los intereses de la industria fabril; la iniciativa que han tomado las clases ricas, trazan un camino á los obreros, que Dios quiera no dé amargos frutos en el porvenir; y en cuanto á su plan de derribar al Gobierno, plan en que les ayudan otros intereses políticos, si lo alcanzaran, el precedente sería tan funesto, que bien podríamos compadecer al partido que entrara por tales motivos.

Nos dicen ayer de Búrgos en carta particular, que al calor de los sucesos de Barcelona y de la pasajera alarma de Oviedo, también allí se trabajaba por soliviantar á los industriales, escitándoles sobremanera, ante el temor de que empujasen los embargos de algunos comerciantes que se han quedado rezagados en el pago de las cuotas.

La junta directiva del Círculo de la Union Mercantil, en su reunion de anoche, acordó convocar á junta general de señores socios que habrá de celebrarse el miércoles 12 del corriente á las nueve de la noche.

En esta junta, la directiva del Círculo propondrá que se dirijan dos exposiciones á las Cortes; una pidiendo la aprobación del tratado de comercio con Francia y otra solicitando una ley de indemnización á los comerciantes é industriales que se vean obligados á abandonar sus establecimientos por utilidad, ensanche ú ornato público.

Esta actitud de la junta directiva será recibida con aplauso por el comercio de toda España.

Mañana debe llegar á Madrid una comisión de los propietarios arroceros de Valencia con objeto de gestionar cer-

ca del Gobierno para que no permita la introducción de arroces extranjeros.

Dicha comisión la componen los señores marqués de San Joaquin, D. M. Gomez y Gomez, D. Manuel Atard y don Bartolomé Moret.

Dícese que el diputado á Cortes señor Atard interpelará al Gobierno sobre dicho asunto, y que el Gobierno, por su parte, ha prometido no resolver nada sobre el particular, hasta después de haber oído á las distintas comisiones que se interesan en la cuestión de los arroces.

No ocurre ninguna otra cosa que valga la pena.

El Gobierno firme en llevar adelante sus propósitos.

En lo de consumos, subsidio y territorial se harán todas las aclaraciones competibles con la justicia y el interés de los contribuyentes.

LOCAL.

En la sesión que celebró ayer la Excelentísima Diputación provincial, presidida por el Sr. Gobernador, se dió lectura del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico, formado por la Comisión permanente, acordándose que pasara á la de presupuestos para dar dictamen, que se discutirá en la próxima reunion que debe celebrarse el sábado.

En dicho proyebto se introducen variaciones importantes, sin aumentar el déficit á repartir entre los pueblos de la provincia.

Se resolvió también que la expresada Comisión de presupuestos informara á la Corporación sobre la conveniencia de significar al Gobierno el deseo de que sea aprobado por las Cortes el tratado de comercio con Francia, objeto de tanta controversia por parte de los proteccionistas catalanes; y que haciéndose cargo del nuevo proyecto de ley sobre consumos presentado por el señor Ministro de Hacienda, y del sesgo que toma el asunto de la contribución territorial, por consecuencia de la interpretación que se da á las disposiciones vigentes, propusiera, así mismo si era oportuno, elevar una exposición á la Superintendencia en beneficio de los intereses provinciales.

Nuestros estimados profesores D. Domingo Alcina y D. Francisco Barceló y Cómbs, catedráticos de este Instituto, han obtenido ascensos de antigüedad por el escalafón de segunda enseñanza.

Anúnciase para el próximo sábado la primera representación en el teatro *Círculo Balear* de la zarzuela bufa de espectáculo titulada *Los sobrinos del Capitán Grant* calcada sobre la novela de igual nombre del célebre Julio Verne.

Para ponerla en escena se han pintado diez y siete decoraciones nuevas, se ha contratado un numeroso cuerpo de baile, y no se ha perdonado sacrificio para que el *atrezzo* llame la atención y merezca el aplauso del público.

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor-correo *Union*.

Segun noticias que recibimos ayer de Ibiza ha llovido abundantemente en toda la citada isla.

El Sr. Perelló no se descuida. En el escaparate de su almacén de música se ha expuesto la Danza de fumadoras de Los sobrinos del Capitán Grant, no bien el Teatro-Círculo ha anunciado la representación de esta obra.

St. St. St. preciosa polka que justamente llamó la atención el último día de paseo, le hace *vis*.

El público no podrá exigir más puntualidad en servirle.

La madriguera de las serpientes y caimanes, frente á la fuente de las Tortugas, se ha convertido desde hace algunos días en museo geográfico.

Un organillo tísico pregona el espectáculo y un cartelón anuncia las excelencias y condicion del museo con esta trilogía de palabras

VISTAS CON REGALO

La entrada cuesta un real.

Lo del regalo debe ser á la salida.

En Bilbao se publica un periódico titulado *La Union Vasco-Navarra* gran defensor de los fueros, y por lo visto también de los desafueros. Contra la geografía de España los comete atroces.

Que diga un frances *el Africa empieza en los Pirineos* se comprende, porque hay franceses para todo, pero que un diario bilbaíno haga correr la frontera trazada por Dumas, para quedarse él fuera y colocarnos á nosotros dentro, es cosa que no tiene consuelo, con perdón del árbol de Guernica, el cual si no es castaño debería serlo.

A los petardos que estallaron hace pocos días en Manacor, el periódico vasco-navarro añade el siguiente:

Telegrafian de Marruecos (Islas Baleares), participando que dos fuertes detonaciones pusieron á las cuatro y media de la madrugada del lunes en alarma á los venos de dicho pueblo. Uno de los petardos cargados de dinamita, estalló en una de las ventanas del piso bajo de la casa donde vive el síndico de aquel ayuntamiento y el otro en la casa del secretario.

Marroquíes agradecidos, proponemos que se declare al colega hijo adoptivo del país.

Las noticias particulares que hemos recibido, acordes con los que ofrecen los periódicos de la Corte, hacen esperar fundadamente que se introducirán en la ley sobre consumos y en las tarifas del subsidio industrial las reformas necesarias para que desapareciendo los defectos de que adolecen, sean aceptados sin dificultades por los contribuyentes sensatos que convencidos de la necesidad de cubrir los gastos públicos sin recurrir á empréstitos sistemáticos y ruinosos, desean tan sólo una equitativa distribución del gravámen que precisamente ha de pesar sobre la riqueza nacional.

Aumentan diariamente las adhesiones al tratado de comercio franco español. A los anunciados podemos añadir hoy, entre otras, las de la Diputación y Ayuntamiento de Huelva, propietarios de Zamora, Junta de agriculturas de Cáceres y mayores contribuyentes de Segovia.

Segun participa al gobierno el Cónsul general de España en Londres, causan algu estrago las viruelas en aquella ciudad, aunque la dolencia se halla ya en su período descendente.

Lo propio sucede en Burdeos segun dice el Cónsul al señor ministro de Estado.

Nuevo motivo para no descuidar el gran preservativo de la vacuna que resisten todavía por negligencia ó prevención injustificada no pocas familias.

La Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas, celebra este año la cuarta Exposición de Animales y Plantas durante los últimos días del mes de Mayo y primeros de Junio próximo.

El programa se publicará en la semana entrante, y en él se detallarán los objetos que se admiten y los premios que han de otorgarse.

Como la Exposición de la sociedad Protectora es esperada por todos, puesto que con tan grande éxito las ha celebrado tres años seguidos, son ya muchos los expositores que tienen pedido

espacio, y todo hace creer que el próximo certamen sea más importantes que los anteriores.

A los 1021 metros de profundidad se han abandonado las obras de perforación del pozo artesiano de Vitoria que costaba aquel Ayuntamiento.

Si no recordamos mal dirigía aquella obra el mismo ingeniero Sr. Richard que aseguraba el éxito de una perforación en esta isla.

Es muy satisfactorio para el Gobierno el acuerdo tomado por la Diputación provincial de Ciudad Real, en su sesión del día 8 del corriente; y con sumo gusto lo trasladamos á nuestras columnas. Dice así:

Teniendo presente que desde la primera guerra civil ha venido estando constantemente amenazada la seguridad personal en los campos por las partidas de bandoleros que han existido, obligando al propietario á vivir encerrado en las poblaciones con grave perjuicio de sus intereses, y que merced á la persecución de que han sido objeto desde algún tiempo y acertadas medidas últimamente adoptadas por el Gobierno de S. M., debidamente secundada por las autoridades de la provincia, se ha conseguido la completa extinción del bandolerismo con la captura de los tristemente célebres Juanillon y Moraleda, esta diputación, en sesión del día de ayer, ha acordado por unanimidad dar un voto de gracias al Gobierno de la nación por tan fausto acontecimiento, y que se haga extensivo á V. S. por igual motivo.

De la prensa local de ayer tomamos las siguientes noticias:

La nueva iglesia destinada al culto de la Virgen de Portals, situada en terrenos del predio Bendinat será bendecida y consagrada el domingo veiente, habilitándola para celebrar en ella los oficios divinos, para lo cual se celebrará la correspondiente festividad, en la que predicará el señor Ecónomo de Calviá, en cuyo distrito está enclavada la susodicha iglesia.

En un edificio contiguo se han instalado algunos ermitaños, que son los que al parecer han llevado la iniciativa para abrir al culto público el pequeño templo que se trata de bendecir.

Anteayer se vió en esta había un pez de grandes dimensiones que se supuso era un cachalote.

En el oratorio de Montesión de Porreras se celebrará el domingo próximo la acostumbrada fiesta cívico-religiosa.

La abundancia de las aguas caídas estos días pasados ha ocasionado una notable crecida en los manantiales y en los vertederos ó desagües de las tierras, que se conocen en este país con el nombre de *auballons*. Así es que todos los torrentes inclusa la *Riera* han corrido muy caudalosos y siguen todavía llevando bastante agua al mar.

CORRESPONDENCIA

DE EL BALEAR.

Sr. Director de EL BALEAR.

Madrid 10 Abril de 1882.

Los fabricantes catalanes están haciendo esfuerzos titánicos para conseguir que el tratado hispano-francés no reciba la aprobación de las Cortes. No contentos con las amenazas, promesas y toda clase de medios de persuasión que á su manera han puesto en fuego, apelan ahora al recurso supremo de dirigir una exposición al Rey, en la que paladinamente se viene á decir que no sabiendo lo que se pescan las Cortes del reino ni el Gobierno, le suplican no sancione la ley referente al mencionado convenio. Todo será, empero, en vano, si el Gabinete continúa sosteniendo el proyecto, como lo acontece la justicia y los intereses de la inmensa mayoría del país, aparte de que los poderes públicos no deben consentir de ninguna manera que se les imponga un grupo de hombres que se han enriquecido á la sombra de una protección mal entendida, y que por lo visto quie-

ren legar á la posteridad sus preocupaciones y su egoísmo. Hoy se decía que los fabricantes llevan gastados más de cien mil duros en los trabajos de resistencia, sin contar con los jornales que se pagan para que el obrero pasee las calles de Barcelona; pero esto es una bagatela para los que, desde la nada, atesoran millones sobre millones, á costa del consumidor. Por supuesto que los actores de la perturbación catalana no dejarán de llevar su merecido, porque además de perder el pleito del tratado, tendrán pronto que habérselas con los mismos obreros respecto á la pavorosa cuestión de las horas de trabajo, según anuncia *La Revista Social*, órgano de los internacionalistas españoles.

No extrañe V. la violenta actitud en que se ha colocado el partido conservador. El Sr. Cánovas conoce detalladamente el deplorable efecto que ha causado en elevadas regiones la campaña sobre el Sindicato, y va, como suele decirse, á Roma por todo, sin importarle un bledo que en aquellos sitios se hable más ó menos de la demagogia blanca ó negra, ni que se comparen los peligros de una y otra.

El Ministro de Gracia y Justicia llevará en breve á las Cortes el proyecto para el restablecimiento del Jurado, cuya grave reforma se plantearía desde luego si no fuera porque á ella ha de preceder la del juicio oral y público.

Hoy, conforme tenía anunciado, se ha empezado á discutir el tratado de comercio. El Sr. Cánovas, recordando sin duda el Manzanares de 1854, les ha dicho á los proteccionistas que han iniciado el debate:

—Rompan Vds. el fuego, que luego ya acudiré yo con la artillería.

Z.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Ibiza 11 Abril 1882.

Muy señor mio de mi consideracion: Si V. se digna favorecerme insertando la adjunta carta en EL BALEAR le quedará muy agradecido S. S. Q. B. S. M. Felipe Curtoys.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy señor mio de toda mi consideracion: Aludido en *El Demócrata* con frases por demas lisonjeras y que me honran mucho, no debo continuar el absoluto silencio, que relativamente á mi inesperada cesantía me había propuesto, por razones de delicadeza fáciles de comprender. Si la notoria injusticia con que acabo de ser tratado, pudiese permanecer constantemente envuelta entre los pliegues de la tenebrosa intriga, que la ocasionó, callaría gustoso, prestando así un nuevo servicio á los amigos *agradecidos* y á los adversarios *nobles*, que directa ó indirectamente han contribuido á mi actual situación, que no cambio, á pesar de todo, con la de ellos. Pero ante la publicidad del hecho, acompañada por la más unánime extrañeza, me veo en la precision de decir algo, y decirlo tambien de un modo público, como debida satisfaccion á los que me han distinguido, ocupándose favorablemente de mi insignificante personalidad. Siempre place el ver confirmada una opinion propia; y la de cuantos han juzgado extraña mi cesantía, despues de un año de buenos servicios generales y particulares ó públicos y privados, se verá tanto más confirmada, cuanto mayor publicidad reciba, y á mayores comentarios se entregue.

Esto sentado, me incumbe solamente citar hechos concretos, dejando las deducciones para el público imparcial, á cuyo fallo todos nos vemos obligados á someternos.

Despues de seis años de cesantía, por no haber aceptado ninguno de los tres importantes destinos, que en dicho pe-

rido se me concedieron, (merced á una persona de mi familia, muy conocida y de gran influencia) fui nombrado Subgobernador de Figueras, tan luego como se firmó el actual Ministerio. Propuso mi nombramiento el Señor Don Víctor Balaguer, uno de mis antiguos amigos y correligionarios. Dejé mi despacho de abogado y mi numerosa clientela, por un destino igual en categoría á los que desempeñé en 1869, 70, 71, 72 y 74. Verdad es, que fui á Figueras acompañado de hermosas promesas, las cuales no me abandonaron nunca, ántes bien tuvieron notable aumento y continuaron cada día más seductoras. Una curiosísima coleccion de cartas, restos justificativos de mis desgraciados amores, es lo que hoy tan sólo conservo, sirviéndome de nueva leccion, sobre las muchas recibidas ántes, y de memoria, siempre agradable, de *carños que matan*. Los *soi dissant* constitucionales de Figueras, los *tres y medio*, como les llama propiamente una persona importante de aquella localidad, ganaron *por vez primera* las elecciones municipales. Al llegar las de Diputados á Cortes, triunfó en Figueras el candidato constitucional don Manuel Henrich y Girona, quedando derrotado su contrincante el ex-Senador y opulento banquero D. Tomas Roger y Vidal, á quien apoyaron con toda decision los elementos más valientes de la comarca ampurdanesa, lo mismo en el orden político que en el social, según es sabido en toda la provincia de Girona. No ocurrió desorden ni conflicto alguno, durante el tiempo de mi mando. Seguí puntualmente todas cuantas indicaciones me hicieron así mis Jefes, como los amigos políticos y los diputados de la provincia, mereciendo aprobacion y elogios. Logré descubrir, con auxilio de celosos dependientes, á los autores y cómplices de secuestros cometidos en 1877. Carregí los abusos, que ocurrían en la frontera, como pueden atestiguar cuantos la traspasan con frecuencia, y han podido comparar unos tiempos con otros. No envidio tampoco las simpatías, que hasta el presente han alcanzado en Figueras otros Subgobernadores, no obstante las críticas circunstancias y las luchas, que por deber hube de afrontar. Los servicios públicos estuvieron atendidos en lo posible, procurando conciliar los intereses del vecindario y de las pequeñas industrias con las reglas generales de la administracion. Jamas se me dirigió la más ligera amonestacion ni siquiera señal desaprobadora de mi conducta, por los Jefes superiores, ni por los amigos, que tenían el derecho y deber de advertirme.

En vano he pedido que se me digan las causas de mi cesantía, que se me castigue si en algo he faltado. No lo he conseguido, ni lo conseguiré. La razon es obvia. Ni existen verdaderas causas, ni franquezas ó cinismos bastantes, para confesarse autores de un hecho que no tiene explicacion. Y esta sería mi mejor defensa, si defensa necesitaba el que, en vez de ser acusado, recibí alevosa herida. Ella se encuentra casi cicatrizada con el bálsamo que mana de una conciencia tranquila y de una dignidad jamás desmentida. Juzgo vengarme muy bien, de mis *agradecidos* amigos y de mis *nobles* adversarios, callando muchas muchísimas cosas, en demostracion del desprecio que me inspiran. Al tomar la pluma, lo repito, no he llevado otro fin, que confirmar los fundamentos de la extrañeza sentida por el público al enterarse de mi cesantía, sin tener en cuenta el país en que vivimos *et ubi gentium sumus*.

Y dando á V. las más expresivas gracias por el buen concepto que le he merecido, del cual procuraré hacerme cada día mas digno, auxiliándome en ello la experiencia, quedo de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Felipe Curtoys.

VARIETADES.

Uno de los aparatos últimamente descubiertos para evitar la propagacion del incendio en los teatros, era el telon metálico, de cuya estructura hemos dado ya cuenta varias veces.

Este aparato tenía el defecto de que permitía, á través de sus mallas, el paso de las corrientes de aire y de las columnas de humo, causantes de la asfisia.

Con objeto de evitar esos inconvenientes, se acaba de inventar un nuevo telon corta-fuegos llamado de *chapa ondulada*, compneta de una hoja metálica convenientemente reforzada, que cierra herméticamente toda la embocadura en el corto tiempo de ocho segundos.

Este nuevo aparato puede estar compuesto de una ó varias piezas, que funcionan ascendente ó descendientemente, según esté colocado en el telar ó en el foso del teatro.

Este último medio es el mas conveniente, porque evita el peligro de que el telon pueda caer sobre las personas que ocupan el escenario, como desgraciadamente ocurrió en Viena. El movimiento de este aparato se efectúa por medio de la presion hidráulica. Su coste varía según su tamaño y las condiciones del local donde debe instalarse.

AVISO.

El viernes próximo 14 del actual á las cinco de la tarde en la plaza de la capitania del Puerto (muelle de Palma) se venderá á pública subasta, el casco, quilla, aparejo, velamen y demas enseres pertenecientes al bergantín goleta INÉS varado en este puerto.—2—1.

En un coche n.º 6 del día 8 del actual se dejó olvidada una capa. Se suplica á la persona que la haya encontrado, que si quiere devolverla se sirva pasar por esta imprenta y se le indicará su dueño.

Telegramas Particulares.

Madrid 12 á las 5'30 t.

(Recibido á las 8'25 n.)

Se ha levantado el estado de guerra en Cataluña.

Reábrense las tiendas en Santander.

En el congreso continúa la discusion del tratado de comercio, que durará probablemente toda la semana; el gobierno lo mantiene íntegro.

Pastor y Carancha continúan gravísimos.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 12.

Interior contado.	29'20.
Exterior id.	30'50.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 000 interior sin cupon.	29'12.
3 p. 000 exterior	30'50.
2 p. 000 interior	30'50.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles.	58'00.
Banco de España sin cupon.	432'00.
Billetes hipotecarios	93'65.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 000 interior sin cupon	28'625.
Coloniales	85'00.
Ferro-carriles Norte España	129'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	112'00.
Almanzas	112'00.
Ebros	112'00.
Orenses	47'00.
Noroestes	120'00.
Francias nuevas	120'00.

PALMA.

3 p. 000 interior sin cupon . 28'80.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

San PEDRO GONZALEZ TELMO cfr.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en S. Cayetano, á S. Francisco de Paula.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 12 del actual.

Table with columns: ACCIONES, DINERO, PAPEL, Duros, Pesetas. Lists various banks and companies like Alfombrera Balear, Banco Mallorquin, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 12.

De Alicante á Ibiza en 7 h. vapor Union, de 401 t., c. D. Juan Bosch, con 22 m., 25 p., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Sóller laud V. del Rosario, de 14 t., p. Juan Felany, con 3 mar. y trigo.

Para Puerto-Colom polacra goleta Luisa, de 67 ton., c. D. Juan Martinez, con 6 mar. y algarobas.

Para Cartagena laud Rosalia, de 27 t., p. Juan Miró, con 5 mar., carbon y efectos.

Para Barcelona pallebot Soberano, de 57 t., p. Vicente Rosselló, con 5 m., 1 p., algarobas y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 47 t., p. Juan Alberti, con 6 m., 2 pas. y efectos.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 11 Abril de 1882.

Table with columns: RESES, MA-CHOS, HEM-BRAS, Total, RECAUDADO por derecho. Lists counts for Vacunas, Lanares, Cabrias, etc.

Palma 12 Abril de 1882.—El Empresario.—P. O.—Angel Bonnin.

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirugía de Palma.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el sábado próximo, 15 de los corrientes, á las cuatro de la tarde.

Tambien vacunará el mismo día á las tres de la tarde en el Oratorio de San Magin.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 13 Abril de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafi.

Atencion.

GRAN BARATURA DE ROPAS HECHAS.

Sastrería de la calle de Brosa número 40

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer á sus numerosos parroquianos las últimas novedades de cada estacion, ha resuelto liquidar á precios sumamente baratos todos los géneros confeccionados existentes en dicha casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle de Brosa núm. 40.

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos entresuelos y un jardin de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa informarán.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS. Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería. B. OBRADOR Y MUT. PLAZA DE CORT. En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

EL ABANICO MODERNO. FRANCISCO CANALS. ¡ABANICOS! Novedad! Baratura! y Buen gusto! Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de Canals, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde MEDIO real uno hasta 200 rs. Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos. La casa siendo nueva en dicho artículo ha hecho todo cuanto estaba á su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia. Composicion de los mismos á precios reducidos. Brosa 10, Palma.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA. Habiéndose dado parte á esta Alcaldía de que en el Arrabal de Santa Catalina existen algunos nuevos casos de viruela confluyente que recaen precisamente en individuos no vacunados; y deseando precaver al vecindario de las funestas consecuencias de esta enfermedad, al mismo tiempo que me creo en el deber de recomendar con toda eficacia la vacunación y revacunación, he dispuesto: 1.º Las familias que tuvieren algun enfermo varioloso, darán parte á esta Alcaldía inmediatamente, siendo castigados con la multa de veinte y cinco á cincuenta pesetas los cabezas de familia que contravengan esta disposición. 2.º En las escuelas públicas no se admitirán alumnos que no acrediten haber sido vacunados. 3.º En las casas donde exista algun enfermo de viruela, se practicarán por las familias fumigaciones por medio del ácido fénico ó del agua clorurada y se lavarán con iguales desinfectantes las ropas que usen los enfermos. 4.º Sin perjuicio de las vistas domiciliarias que se practicarán, y de las demás medidas que tengo adoptadas, los dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de las presentes disposiciones. Palma 7 de Abril de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Se despacha en Palma—plaza Copiñas, núm. 5, entresuelo. NUEVA FÁBRICA DE PIANOS VIRTH. AURORA 11 BARCELONA. Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público á ? DUROS MENSUALES. Grandes rebajas al contado. Único representante en esta, Antonio Alós, Estanco 3. Anuncio. Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13. Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuyo piso reúne las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES. Habiendo acordado esta Comision Provincial, que el Establecimiento de los baños termales de San Juan de Campos se abra el día 18 de Mayo próximo, se publica el presente anuncio con las advertencias que á continuación se expresan, á fin de que las personas que deseen gozar del beneficio de sus aguas puedan acudir á la Secretaría de esta Diputacion en donde se hallará abierto el registro desde el día doce del corriente á las diez de su mañana. 1.º Se adopta el sistema de turnos de diez dias, quedando disponibles para los bañistas un cuarto grande y otro pequeño en donde puedan atender por mayor número de dias de los que comprende el turno á la curacion de sus dolencias. 2.º Será obligacion de los bañistas satisfacer por cada turno al inscribirse en el registro; por cada cuarto con alcoba 20 pesetas; por id. id. sin alcoba diez pesetas; por cada servicio completo de cama 10 pesetas; por cada baño 1 peseta los que vivan en el Establecimiento, y 1'25 pesetas viviendo fuera; por la estancia de cada caballería 2 pesetas; por cada carruaje de cuatro ruedas 5 ptas; y por cada uno de dos ruedas 3'50 pesetas. Y al médico director lo prescrito en las disposiciones vigentes. 3.º Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos deberán acudir á la Secretaría de la Diputacion provistos de un certificado del facultativo en medicina que les prescriba los baños y otro que justifique su pobreza expedido por el Secretario con el V.º B.º del Alcalde é informado por el fiscal municipal del pueblo donde residan: ambos documentos deberán estar expedidos en papel de oficio. Los Ayuntamientos deben satisfacer previamente al contratista de la fonda ó á la persona que éste designe las estancias de cada pobre que envíen á los baños á razon de 8'80 pesetas por un turno y en proporcion si han de prolongar su permanencia en el Establecimiento. La cantidad sobrante que hayan satisfecho por alguno ó varios pobres que por cualquier motivo no hayan concurrido á los baños, les será devuelta al final de la temporada, despues de acreditada aquella circunstancia. 4.º Para mayor comodidad de los bañistas habrá una fonda servida por el contratista D. Rafael Rotger con sujecion á la siguiente: TARIFA DE PRECIOS. Servicio de primera clase. Pts. Cs. Desayuno. Chocolate con bizcochos. 0'25 Comida. Sopa, cocido con verduras, un guisado, un asado, ensalada y postres. 2'15 Cena. Sopa de aceite ó caldo, un guisado, otro plato, y postres. 1'20 Segunda clase. Desayuno. Chocolate con bizcochos. 0'25 Comida. Sopa, cocido con verduras, un guisado ó asado, ensalada y postres. 1'50 Cena. Sopa de aceite ó caldo, un guisado, ensalada y postres. 0'90 Tercera clase. Desayuno. Chocolate con bizcochos. 0'15 Comida. Sopa, cocido con verduras y postres. 0'50 Cena. Sopa de aceite ó caldo, un guisado y postres. 0'25 Palma 6 Abril de 1882.—El Vice-Presidente, Manuel Guasp.—P. A. de la C. P.—El Secretario, Silvano Font y Muntaner. TUBOS DE LINFA VACUNA. Tomados directamente de la vaca. Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36. TEATRO PRINCIPAL. COMPANIA CÓMICO-LÍRICA-BAILABLE. Gran funcion para hoy Jueves 13 Abril. 4.º DE ABONO. Día de moda. Dedicado á la buena Sociedad. 1.º Sinfonia. 2.º La preciosa comedia en 3 actos y en prosa, LOS SEÑORITOS. 3.º El grandisimo baile semi-serio en 1 acto y dos épocas, en el que toma parte la primera pareja CADENAS-TORRES y toda la seccion coreográfica. PIERROT. 4.º La tan aplaudidísima zarzuela en 1 acto, orininal de los Sres. Liern y Mangiagalli, titulada: PICIO, ADAN Y CONPAÑIA. Desempeñada por la señora Brú y los señores Colom, Esteve, Navarro y Gomez. Entrada general, 2'40 rs. Al paraíso, 1'60 rs. A las ocho y media. Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.